

Milagro, Marzo 27 del 2013.

Señores :

*ACCIONISTAS PROENERGYS.A
CIUDAD*

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, en el ejercicio fiscal 2012 he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía PROENERGY S.A., los mismos que han sido realizados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,


C.P.A. Janina Chevez Arias
Comisario
CI. 1205011784